UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR
FACULTAD DE CIENCIAS APLICADAS
SUBUOC Nº 5

Pilar, 18 de abril de 2016.

Señor
Ramón Alberto Sosa Roldán
RAS CONSTRUCCIONES - RUC Nº 3199170-0
Pilar - Paraguay.

Me dirijo a Usted, a fin de comunicarle que la Empresa CONSTRUTECH de CALIXTO ADÁN JARA BÁEZ - RUC 3694713-0, ha sido Adjudicada en el Llamado por la Modalidad de Contratación Directa - 02/2016 "SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS", bajo las condiciones, cantidades y descripciones especificadas en el Llamado realizado por la Sub Unidad Operativa de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Aplicadas según su oferta comercial presentada en fecha 13 de abril de 2016.

Se adjunta Acta de Apertura y Cuadro Comparativo.

A partir de la recepción de la presente comunicación queda Ud. convocado para suscribir el contrato correspondiente y por un plazo de 20 (veinte) días hábiles.

Atentamente.

Ing. José Fernando Arce E.
Sub U.O.C. Nº 5
Facultad de Ciencias Aplicadas
Universidad Nacional de Pilar

Recibí conforme
18/04/2016.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR
FACULTAD DE CIENCIAS APLICADAS
SUBUOC Nº 5

Pilar, 18 de abril de 2016.

Señor
CALIXTO ADÁN JARA BÁEZ,
CONSTRUTECH - RUC 3694713-0
Pilar - Paraguay.

Me dirijo a Usted, a fin de comunicarle que su Empresa ha sido Adjudicada en el Llamado por la Modalidad de Contratación Directa - 02/2016 "SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS", bajo las condiciones, cantidades y descripciones especificadas en el Llamado realizado por la Sub Unidad Operativa de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Aplicadas según su oferta comercial presentada en fecha 13 de abril de 2016.

Se adjunta copia de la Resolución de Adjudicación.

A partir de la recepción de la presente comunicación queda Ud. convocado para suscribir el contrato correspondiente y por un plazo de 20 (veinte) días hábiles.

Atentamente.

Ing. José Fernando Arce E.
SUB U.O.C. Nº 5
Facultad de Ciencias Aplicadas
Universidad Nacional de Pilar

Recibí 18/04/16

UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR
FACULTAD DE CIENCIAS APLICADAS
SUBUOC Nº 5

Pilar, 18 de abril de 2016.

Señor
Afloricio Velazco Enciso
VIDRIERIA VELAZCO
RUC Nº 1155571-8
Pilar - Paraguay.

Me dirijo a Usted, a fin de comunicarle que la Empresa CONSTRUTECH de CALIXTO ADÁN JARA BÁEZ - RUC 3694713-0, ha sido Adjudicada en el Llamado por la Modalidad de Contratación Directa - 02/2016 "SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS", bajo las condiciones, cantidades y descripciones especificadas en el Llamado realizado por la Sub Unidad Operativa de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Aplicadas según su oferta comercial presentada en fecha 13 de abril de 2016.

Se adjunta Acta de Apertura y Cuadro Comparativo.

A partir de la recepción de la presente comunicación queda Ud. convocado para suscribir el contrato correspondiente y por un plazo de 20 (veinte) días hábiles.

Atentamente.

Lic. José Fernando Arce E.
Sub U.O.C. Nº 5
Facultad de Ciencias Aplicadas
Universidad Nacional de Pilar

Recibido

UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR
FACULTAD DE CIENCIAS APLICADAS
SUBUOC N° 5

Pilar, 18 de abril de 2016.

Señor
IDALGO ALVARENGANÚÑEZ
PROVEEDORA YPOA - RUC N° 782811-0
San Lorenzo - Paraguay.

Me dirijo a Usted, a fin de comunicarle que la Empresa CONSTRUTECH de CALIXTO ADÁN JARA BÁEZ - RUC 3694713-0, ha sido Adjudicada en el Llamado por la Modalidad de Contratación Directa - 02/2016 "SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS", bajo las condiciones, cantidades y descripciones especificadas en el Llamado realizado por la Sub Unidad Operativa de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Aplicadas según su oferta comercial presentada en fecha 13 de abril de 2016.

Se adjunta Acta de Apertura y Cuadro Comparativo.

A partir de la recepción de la presente comunicación queda Ud. convocado para suscribir el contrato correspondiente y por un plazo de 20 (veinte) días hábiles.

Atentamente.

Lic. José Fernando Arce E.
Sub U.O.C. N° 5
Facultad de Ciencias Aplicadas
Universidad Nacional de Pilar

Notificado al
E-mail: idalgo.alvarenga@gmail.com
Cel: 0984-670.522.
*Con acuse de recibido.-